



SELLO DE ARTO. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEISI

en este lugar sus mercedes nonbraron y nombraron
don pablo de castro y aldo hezapel y aldo de
y bulas, alonso hernandez camilleros ves:
esta de autila por ser como persona de bato
deinde jensan y de confianza para obtener
choy cargo: en cuya come quenses autila
y mandaron mandaron acordar y acordaron
se fene si fue aldo he Alonso hernandez
apre de nonbraron y bulas y de
ues y de autila y hezapel y bulas y de
bliguen en la forma ordenada y hezapel
de jensan y de autila y de autila y de autila
choy jensan, con apen de autila y de autila
deinde exe cutar se de se apen en autila
como se hallan por no. y autila acordaron
y jensan

J. Poltobid
Gaberlo

Don Rodrigo de
Segura

Andrugo
Albador de
Gines de
Conrad

Andrugo
B. Andrugo de
y de autila

non. asen. jensan. En Alhama en el día mes y año de
deinde y de autila y de autila y de autila
el es autila. no si fue el nonbraron. deinde y de autila
papel sellado y bulas y de autila y de autila y de autila
deinde y de autila y de autila y de autila y de autila
aut. en persona alguna día y autila y de autila y de autila
deinde y de autila y de autila y de autila y de autila
deinde y de autila y de autila y de autila y de autila

